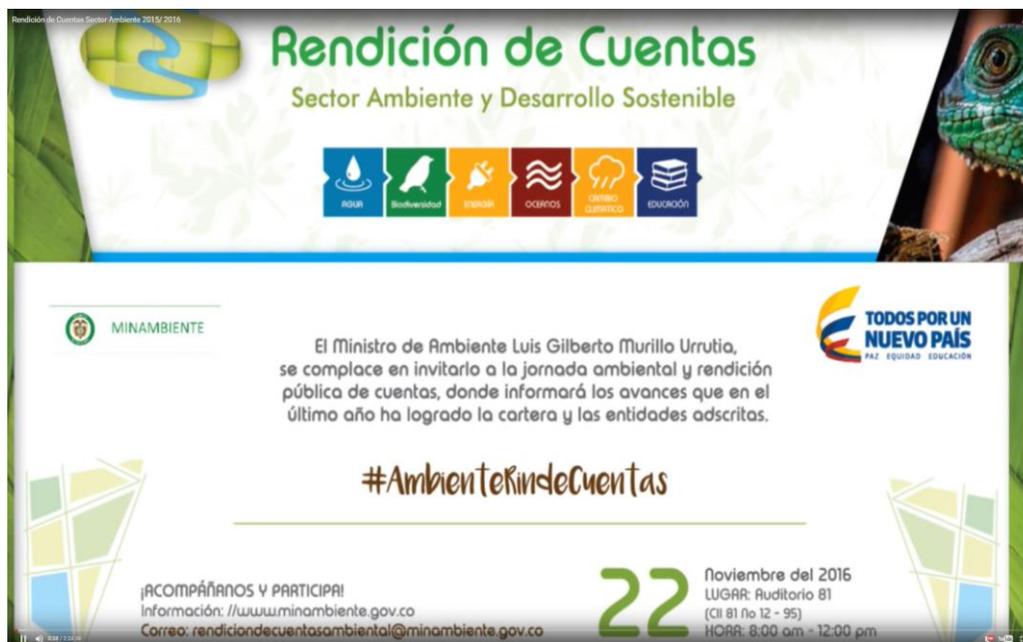


ACTA E INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL -VIGENCIA 2016

Acta No. 02	LUGAR: Auditorio 81 (Calle 81 # 12-95-Bogotá)
FECHA AUDIENCIA PÚBLICA: Noviembre 22 de 2016	HORA: Desde 08:00 am hasta 11:10 am.

Teniendo en cuenta que la Directiva Presidencial No. 01 de febrero 10 de 2016, sobre Plan de Austeridad 2016, determina que "(...) La realización de eventos es responsabilidad de cada entidad y deben observar las siguientes medidas de austeridad: iii) Definir una agenda de eventos y coordinarla al interior del sector para que un mismo evento sea aprovechado por varias entidades (...)" (Subrayado fuera de texto), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS, acordó realizar, durante la vigencia 2016, una jornada ambiental y rendición pública de cuentas sectorial, con el objeto de informar sobre los avances logrados por la cartera y las entidades adscritas, para lo cual adelantó la respectiva convocatoria pública.



Rendición de Cuentas
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

AGUA | BIODIVERSIDAD | CAMBIO CLIMÁTICO | OCEANOS | MEDIO AMBIENTE | EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

El Ministro de Ambiente Luis Gilberto Murillo Urrutia, se complace en invitarlo a la jornada ambiental y rendición pública de cuentas, donde informará los avances que en el último año ha logrado la cartera y las entidades adscritas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

#AmbienteKindeCuentas

¡ACOMPÁÑANOS Y PARTICIPA!
Información: //www.minambiente.gov.co
Correo: rendiciondecuentasambiental@minambiente.gov.co

22 Noviembre del 2016
LUGAR: Auditorio 81
(Calle 81 No 12 - 95)
HORA: 8:00 am - 12:00 pm

Por lo anterior, el IDEAM, en cumplimiento a las directrices del MINAMBIENTE, como cabeza del sector y de la normativa dispuesta en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998 (modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011), complementado con el artículo 33, ibídem, y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, se acogió a dicha disposición y adelantó la respectiva invitación a la rendición de cuentas institucional y del sector, mediante la divulgación de la convocatoria.

Lo anterior, como una gestión de complemento a lo formulado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, versión 2, de la vigencia 2016 para el Instituto, en el cual en su componente 3. Rendición de cuentas y en el Subcomponente 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, estableció una "Audiencia pública de rendición de cuentas (Presencial): (Foro-audiencia pública participativa) para divulgar a la ciudadanía y grupos de interés los resultados de la gestión institucional 2015". Este compromiso, se adelantó mediante la audiencia pública que se realizó el día 21 de abril de 2016.

La Oficina de Control Interno en observancia de la función de evaluación independiente de los procesos institucionales y de los parámetros establecidos para el proceso de rendición de cuentas, presenta el informe/acta relacionado con el desarrollo de la rendición de cuentas del sector ambiente y desarrollo sostenible, en la cual se hará la presentación de

aspectos y logros institucionales de la vigencia 2015 y 2016.

Para ello, la Secretaría General del Instituto, emitió el memorando 20162000002093 del 18-11-2016, mediante el cual realizó la invitación institucional a la rendición de cuentas sectorial.

20162000002093

FECHA: Bogotá D.C., 18-11-2016

PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

DE: Secretaria General

ASUNTO: INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL

Apreciados funcionarios y contratistas del IDEAM:

En ejercicio de la cultura de la participación social en la gestión pública, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS, y sus entidades adscritas, rendirán cuentas a la ciudadanía a través de su audiencia pública el próximo 22 de noviembre del año en curso.

Para tal fin, el sector ambiental, en cabeza del MADS, los invita a participar en dicha Audiencia que se llevará a cabo en el Auditorio 81 (Calle 81 # 12 – 95), de 8:00 am a 12 pm. De igual forma, en este espacio, se realizará una feria ambiental que les permitirá a los visitantes conocer las últimas publicaciones de las entidades, o revisar a profundidad temas ambientales de nuestro país.

La información sobre los avances y logros del sector será entregada por el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo, y los directores de: la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, ANLA; de Parques Nacionales Naturales, y del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM. Así como los Directores de los Institutos de Investigación.

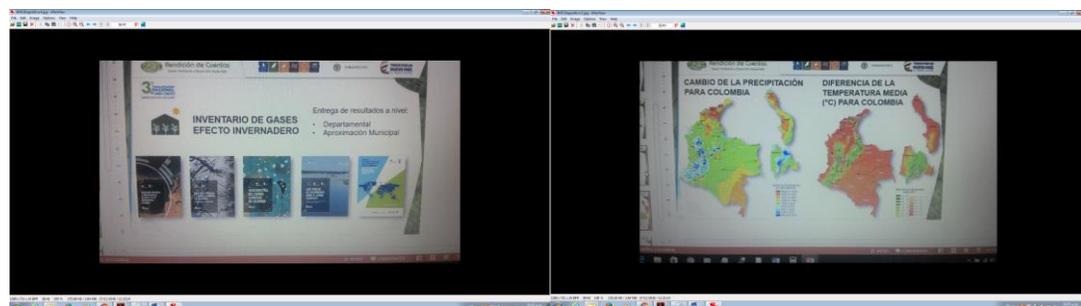
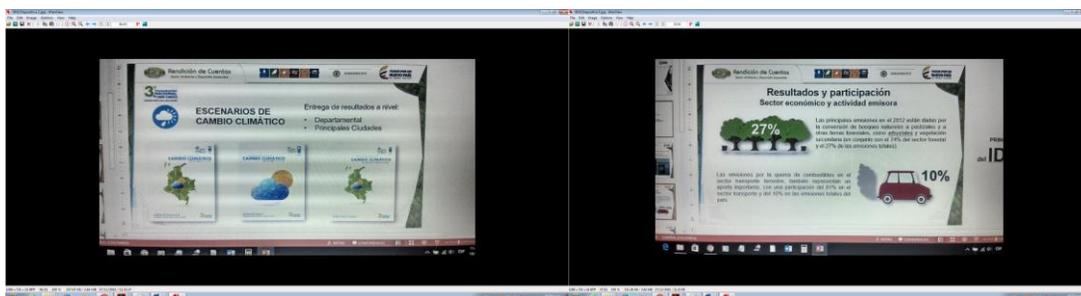
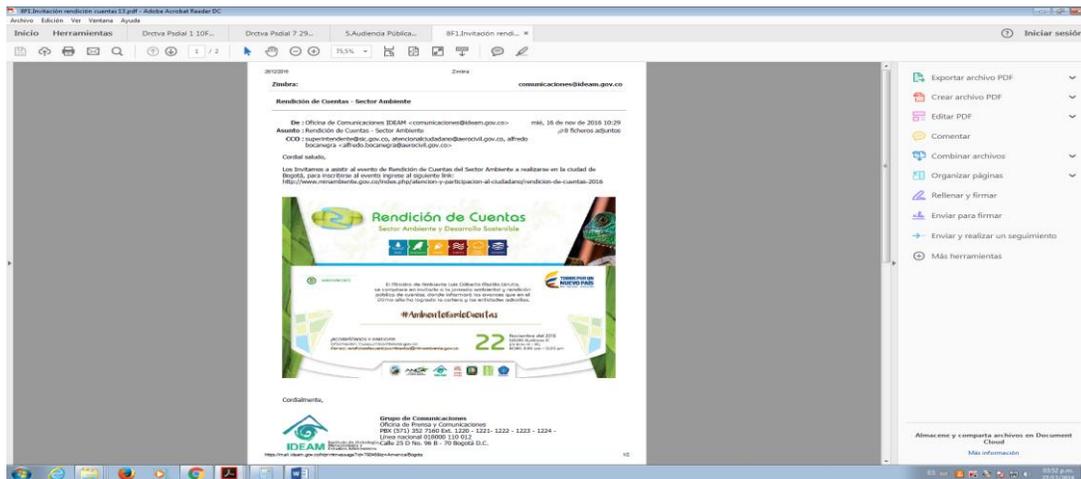
El propósito de la Rendición de Cuentas es generar un espacio de participación para garantizar el diálogo y la interlocución con los ciudadanos sobre los diferentes temas de interés en materia ambiental y de desarrollo sostenible, en ejercicio del control social que ordena la Ley en torno a la administración pública.

Dada la decisión del señor Ministro, en el sentido de que la rendición de cuentas sería conjunta con las entidades del sector, se conformaron grupos de trabajo, para planificar las actividades de la jornada.

Adicionalmente, en coordinación con el Grupo de Comunicaciones se diseñaron las estrategias y actividades tendientes a involucrar a la ciudadanía, en el ejercicio de rendición de cuentas del Sector Ambiente, con el objetivo de proporcionar a la comunidad información oportuna y de calidad, frente a las diversas inquietudes en la gestión del Instituto, entre las que se desarrollaron las siguientes:

- Varias mesas de trabajo intersectoriales, donde se planificaron coordinadamente las actividades del evento.
- Invitación a la jornada mediante correos electrónicos dirigidos a las diferentes entidades del sector, organismos de control, universidades y superintendencias.

- Se recopiló información de acuerdo a la aplicación de encuestas publicadas en redes sociales y remitidas vía correo electrónico a la ciudadanía, frente a los temas de cambio climático y deforestación, definidos en el ejercicio de planeación del Ministerio para la audiencia pública.
- Se concretó y concertó la construcción de piezas informativas y ayudas audiovisuales, para la presentación por parte del señor Director del Instituto durante el evento.
- Por parte del Ministerio, se adelantaron como mecanismos de participación ciudadana: publicación en el sitio web del aviso de la convocatoria, invitación a través de las redes sociales twitter y urna virtual, y la habilitación vía web, para el registro e inscripción para asistir a la audiencia, con la posibilidad de realizar preguntas.



Fuente: Grupo de comunicaciones

Previo al inicio del evento, la empresa encargada de la logística, concertada por el Ministerio, permitió el acceso ordenado y el registro oportuno de los asistentes.



De igual forma el IDEAM, instaló un “stand” de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Ambiente, para el ejercicio de rendición de cuentas, en donde entregaron diversos productos a 150 asistentes, tales como: Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Colombia: Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático; Informe sobre el cambio climático: resumen ejecutivo; SIRH; Principios básicos de aguas subterráneas; Atlas eólico; Atlas de viento, entre otros.



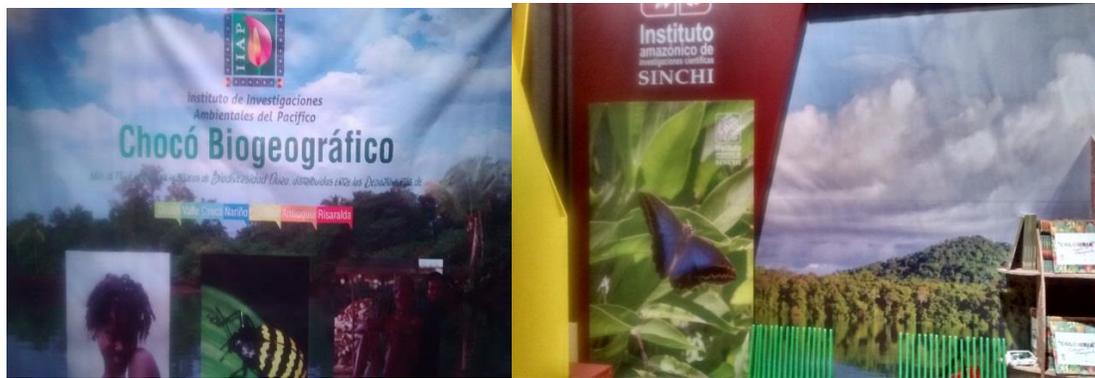
Como trabajo previo al evento, se adelantaron por parte del IDEAM, consultas con la ciudadanía, mediante la aplicación de encuestas donde se preguntó acerca de los temas de interés para ser presentados durante la rendición de cuentas, dando como resultado la priorización en temas sobre el cambio climático y deforestación.

Además se entregaron formularios de encuestas a los asistentes, de los cuales se recibieron 40 encuestas de satisfacción, diligenciadas durante el evento.

También participaron las Unidades Administrativas Especiales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- adscritas al Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Como entidades vinculadas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS, se hicieron presentes con stands y espacios de participación y atención ciudadana, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andreis" -Inveimar, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt", el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico "John Von Neumann" y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -Sinchi.



Participó además, la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible -ASOCARS.



Con relación a las medidas de seguridad, el operador logístico, dispuso de las medidas pertinentes y de los elementos mínimos necesarios, que permitieran un control razonable ante cualquier circunstancia o situación que alterara el orden o el buen desempeño de la actividad; lo cual se evidenció con personal de apoyo que orientara a los asistentes, ayudara en la movilización de personas en sillas de ruedas, con material de extintores, con la disposición de un área con baterías de baños por género y una ambulancia medicalizada con paramédicos, durante todo el evento.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Siendo las 09:00 horas y con el apoyo de quien oficio como presentadora, se da inicio a la jornada ambiental y rendición pública de cuentas de la vigencia 2016, indicando que se trata de un conversatorio, en el cual el señor Ministro, como moderador del evento, compartía con los asistentes los logros del sector de ambiente y desarrollo sostenible, previa presentación de algunos de los funcionarios de la cartera y de los directores de las entidades, destacando la gestión del Ministerio y de las entidades adscritas al Ministerio.

Una vez desarrollado el protocolo de bienvenida, el señor Ministro hace referencia a los objetivos ambientales, enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, puntualizados en el marco del capítulo de Crecimiento Verde, de dicho plan.

Realiza la presentación de las cuatro (4) líneas del sector ambiente, indicando que eran derroteros del quehacer institucional, como el compromiso del gobierno en el marco de lograr objetivos de desarrollo sostenible; los acuerdos de París para mitigar los gases de efecto invernadero -GEI y adopción al cambio climático; integrar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) los indicadores ambientales y los relacionados con los acuerdos de paz, donde los aspectos ambientales no fueron modificados.

Para lo anterior, agregó, que la audiencia pública de rendición de cuentas, se desarrollaría teniendo en cuenta los siguientes bloques temáticos, definidos como líneas estratégicas para el sector:

- Avanzar en la declaración de áreas protegidas, conservación y uso de la biodiversidad, con metas muy particulares y ambiciosas, como es alcanzar 2.5 millones de hectáreas a 2018 de áreas protegidas.
- Conservación de fuentes hídricas y delimitación de páramos.
- Restauración y recuperación de ecosistemas.
- Promoción de negocios y emprendimientos verdes de agenda positiva.
- Mitigación y adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, se consideran como acciones importantes, las de modernizar institucionalmente a las entidades adscritas y vinculadas, para lograr la integridad del sector, y contar con el compromiso de los funcionarios públicos, que permitan garantizar la protección de ecosistemas.

Acto seguido, se invita a los funcionarios del Ministerio, con el fin de realizar la presentación sobre dos (2) aspectos

fundamentales del sector, para lo cual el Sr. Arlein Charry, Director Técnico de Ordenamiento Territorial y Coordinación del Sistema Ambiental – SINA, habla sobre los componentes de SINA Institucional, SINA Territorial, SINA Social y SINA Sectorial, indicando que desde su despacho se coordina la información para la formulación de la política ambiental, cuyas decisiones son técnicas; de igual forma, el señor Viceministro, trata lo relacionado con el Sistema de Información Ambiental de Colombia –SIAC, como elemento de comunicación entre diversos actores involucrados en la gestión de información ambiental, para facilitar la generación de conocimiento y de políticas de medio ambiente, para el país.

Procede el señor Ministro, y conforme a las líneas o áreas estratégicas planteadas inicialmente, a presentar a la directora de Parques Nacionales para que dentro del contexto de su competencia, realice la exposición pertinente, a lo cual expone que la unidad de parques, cuenta con más de 23'810.000 hectáreas (ha) y que se encuentra comprometida con el sistema nacional de áreas protegidas, que a la fecha cuenta con 311 ecosistemas naturales y costeros, 59 parques o áreas protegidas nacionales, 418 reservas y 218 áreas regionales, además se trabaja en la declaración de 9 áreas con una extensión aproximada de 1'669.000 hectáreas de protección.

Indica que en Colombia hay 3.274 especies de mariposas, así como se cuenta con 4.270 especies diferentes de orquídeas, riqueza que se conserva con políticas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

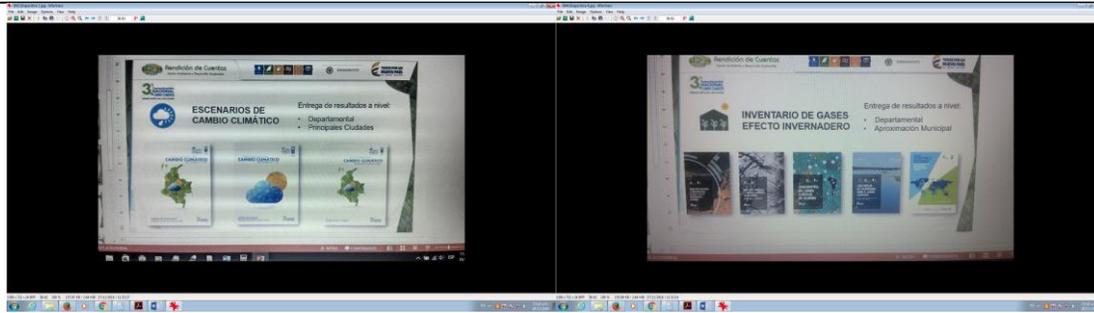
Interviene luego, la directora de Licencias Ambientales, indicando que la orientación de la unidad, no es aprobar licencias sino resguardar y hacer seguimiento ambiental, dentro del contexto de aprobar megaproyectos en el país. Anota que en el 2015 y 2016, se han aprobado 756 kilómetros de líneas, importantes áreas para explotaciones en carbón y níquel, y que todo esto lo revisan con las medidas de inversión y mitigación necesarias para garantizar un desarrollo sostenible.

Con relación a la línea estratégica de ecosistemas, el señor Omar Franco, director del IDEAM, comenta que se realiza el monitoreo de ecosistemas, de igual forma se tienen resultados favorables en la tasa de deforestación, la cual se ha reducido en un 12%, ya que pasó de 140.365 hectáreas a 124.035 hectáreas en el 2015. En el primer semestre de 2016, hay 8 zonas en el país que concentran las alertas tempranas de deforestación.

Durante dicha intervención a cargo del IDEAM, se permitió el acceso para la pregunta del sr. Javier de la Rosa “Quiero saber a raíz de tanta deforestación, ¿en qué influye en nuestro ambiente y algo específico, la ciudad de Bogotá?, a lo cual el director del IDEAM, indica que hay que proteger la naturaleza, ya que a mayor bosque más agua, lo cual ayuda a regular la oferta hídrica y que el sistema boscoso regula las condiciones climáticas. Adicionalmente, hace la invitación para que la ciudadanía sea consiente en el uso adecuado de los recursos, e informa además, que se cuenta con boletines de alertas tempranas por deforestación.

Con relación al tema de negocios verdes, el señor Mauricio Mira, jefe de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio, indica que se cuenta con un portafolio de bienes y servicios para apoyar dichos emprendimientos, adicional a la existencia de nodos o ventanillas de negocios verdes en las Corporaciones Autónomas Regionales y que en la actualidad existen 500 nuevos negocios verdes sin tener en cuenta los negocios paralelos, que se promueven alrededor de ellos.

El director del IDEAM, refiere el tema de cambio climático, indicando que se han presentado 3 comunicaciones sobre el tema, que se entregó el inventario a nivel departamental y que se produjo el documento “Nuevos Escenarios de Cambio Climático para Colombia 2010 – 2100”, de igual forma se produjeron documentos sobre el inventario de gases efecto invernadero.



Se brinda espacio para la pregunta de la señora Johana Villamizar, “¿Cómo nos afecta a nosotros como colombianos el Cambio Climático y también cómo nosotros desde nuestro punto de ciudadanos, podemos contribuir a que de pronto no haya un efecto tan duro, en el fenómeno de los cambios climáticos tan bruscos?”, a lo cual el señor director del IDEAM responde, que en relación con el cambio climático, se adelantó una encuesta donde el 98% dice conocer y saber que es el cambio climático; sin embargo, agrega que la gente es indiferente en las regiones para el uso adecuado de agua y energía y que el tema del cambio climático está asociado con el comportamiento de la ciudadanía, en temas como el reciclaje y el uso adecuado de automóviles.

Sesión de Preguntas

Como se anotó anteriormente, durante el evento se abrieron espacios para las preguntas en directo o pregrabadas, las cuales fueron atendidas de manera directa y oportuna por los responsables de las entidades presentes. Sin embargo, se presentaron inquietudes que no alcanzaron a ser atendidas en la jornada, para lo cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hizo acopio de las que fueron recepcionadas ante el Ministerio y les dio traslado a las entidades correspondientes, para su pronunciamiento.

Con base en dicha información, se relacionan las preguntas, que por competencia, le corresponden al Instituto:

INQUIETUD	NOMBRE DE QUIÉN LA FORMULA	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA
¿Dónde podemos encontrar los informes que produce el IDEAMN en temas de deforestación?	@jedach30 (Ecólogo)	IDEAM
¿Qué resultados ha determinado el IDEAM en cuanto a degradación de tierras por erosión?	Juan Carranza (jcarranzaparra@gmail.com)	IDEAM
¿Cómo se articula el IDEAM y el ANLA para el manejo de la deforestación?	Diana Carolina Pineda Rodríguez	IDEAM - ANLA

Fuente: Informe de evaluación y conclusiones –Audencia pública de rendición de cuentas 2015-2016 -Min Ambiente

CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Siendo la 11:10 de la mañana, se da por terminada la sesión de audiencia pública de rendición de cuentas del sector ambiente, vigencia 2016.

CONCLUSIONES

Terminada la audiencia de rendición de cuentas sectorial, sobre la presentación de aspectos y logros del IDEAM, vigencia 2015 y 2016, en cumplimiento de la normatividad legal vigente en la materia, la Oficina de Control Interno concluye de manera general que:

- Se cumplió con los parámetros establecidos en la normativa dispuesta para este tipo de audiencias.
- La alta dirección del IDEAM, acompañó propositivamente la planeación de la audiencia, diseñada desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y coadyuvó activamente en su realización.
- El IDEAM, en cumplimiento a su misionalidad, en el sentido de suministrar conocimientos, datos e información ambiental, requeridos por la ciudadanía, así como de incentivar a los usuarios, desarrolló la gestión de entrega de material técnico durante el evento.
- La audiencia contó con la asistencia y participación de representantes de instituciones del orden nacional, organizaciones sociales, entidades privadas y ciudadanía en general, excediendo las expectativas de asistencia.
- La audiencia fue seguida a nivel nacional, a través del canal 13 en directo y de manera online vía streaming.
- Durante el desarrollo de la presente audiencia se dieron respuestas a las inquietudes formuladas durante el evento.

EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Divulgación y calidad del informe por parte de la Dirección General:

Las intervenciones en la audiencia pública por parte del señor director del IDEAM, fueron pertinentes con el esquema y metodología del evento.

La presentación de los productos fue adecuada y atendieron las inquietudes de la ciudadanía, con base en las consultas y encuestas realizadas previamente.

El Informe de gestión 2015, fue publicado en la página del Instituto de manera oportuna.

El Auditorio: El lugar elegido para la rendición de cuentas fue el auditorio 81, que si bien presentaba una buena disposición, por parte del operador logístico, no fue suficiente para albergar la gran afluencia de público presente.

Aspectos logísticos

Actividades previas:

- Divulgación de la audiencia pública de rendición de cuentas sectorial por diversos medios de comunicación.
- Invitaciones personalizadas remitidas vía correo electrónico.
- Para la realización de la audiencia se coordinó para la inscripción de los asistentes y ubicación de los mismos, con una empresa de logística.
- Se sugiere para este tipo de jornadas, que previo al inicio del evento se de orientación a los asistentes sobre el plan de emergencias.

Estrategias para la convocatoria:

- La socialización de la convocatoria incluyó varios grupos de interés: Entidades Gubernamentales, organizaciones sociales, entidades municipales, empresas públicas, gremios, empresas privadas, comunidad académica.

- Las invitaciones se enviaron de acuerdo a la caracterización de los grupos de interés, se remitieron por vía correo electrónico.
- Se realizó la invitación a los funcionarios y contratistas de la entidad a través de mensaje por intranet.

Asistentes: En el recinto se registraron 939 personas, como representantes de las diferentes entidades del sector, así como público de la academia, de entidades privadas, de la Policía Nacional –Dirección de Protección y Servicios Especiales –Área de protección ambiental-, conforme al registro de ingreso conocido por el Ministerio, y en general sin restricciones para la ciudadanía y público interesado.

Respuestas dadas a la comunidad: Se recibieron dos (2) preguntas pregrabadas, las cuales se respondieron durante el evento. Pese a lo anterior, se han trasladado tres (3) preguntas al IDEAM recopiladas por el Ministerio, para su tratamiento.

Puntualidad en el desarrollo del evento: El inicio de la audiencia se retardó, ya que el proceso de identificación y registro adelantado por el operador logístico, se congestionó dada la gran afluencia de asistentes, lo que conllevó a que se diera apertura al evento a las 09:00 horas.

Percepción ciudadana: Con el propósito de conocer las inquietudes y satisfacción de la ciudadanía, se adelantaron dos (2) procesos de percepción, como se indicó anteriormente, con la aplicación de encuestas, una de las cuales refirió el señor director del IDEAM en el evento, sobre el conocimiento de la opinión pública frente a los temas Cambio Climático y Deforestación.

La aplicación de esta encuesta, se realizó en redes sociales y vía correo electrónico, de las cuales se obtuvieron 248 respuestas de ciudadanos, resaltando el resultado de las siguientes tres (3) preguntas:

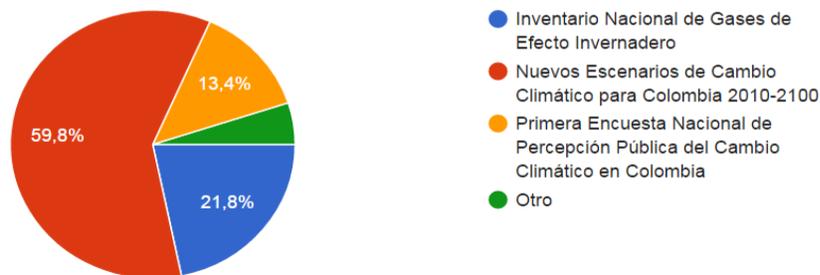


- Con relación a la oferta de servicios del IDEAM, el público en general (68%), reconoce al Instituto como la entidad que

genera información valiosa y pertinente sobre el tema de cambio climático, además de indicar que sabe cómo realizar las consultas correspondientes.

De todos los productos relacionados con Cambio Climático ¿De cuál le gustaría tener más información?

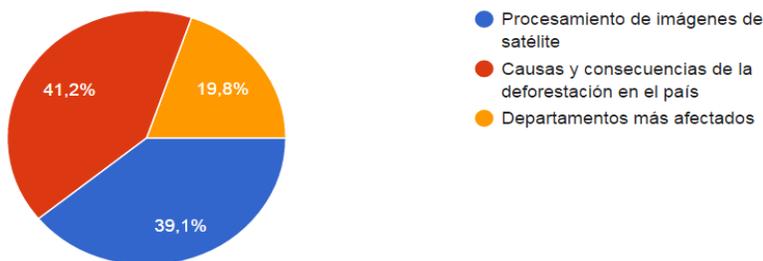
(239 respuestas)



- La respuesta sobre el tema de cambio climático, es valiosa para el IDEAM, ya que el 60% de los encuestados se preocupa por los efectos del cambio climático, lo que genera un compromiso mayor para el Instituto, en la producción de documentos que aporten información sobre la manera de afrontar las futuras situaciones climáticas.

En relación con la tasa de deforestación, ¿Sobre cuál de los siguientes temas le gustaría obtener más información?

(243 respuestas)



- Si bien la ciudadanía en un porcentaje relativamente importante (41%), está interesado en conocer las causas y consecuencias de la deforestación en Colombia, preocupa el bajo interés por los impactos a nivel regional, lo que coincide con lo expresado por el director del IDEANM, en el sentido de la indiferencia en el uso adecuado de agua y energía y en el comportamiento de la ciudadanía, en temas como el reciclaje y el uso ponderado de automóviles.

De otra parte, sobre las inquietudes de los asistentes sobre los temas tratados durante el desarrollo de la audiencia pública, se determinó la aplicación de una encuesta, la cual fue diligenciada por los asistentes que accedieron al stand y tabulada por el Grupo de Comunicaciones, resaltando algunas preguntas y generando los siguientes resultados:

- ¿A qué sector pertenece Usted?

Sector	No. de personas	Porcentaje
Ciudadanía en general	2	5%
Sector productivo	11	28%
Academia	8	20%
Sector público	15	38%
Entidad del SINA	4	10%
Total personas encuestadas	40	100,00%

Reconociendo el compromiso del funcionario público en esta clase de eventos, se resalta la participación del público en general (sector productivo y ciudadanía), ya que el tema suscita interés de manera general.

- Sobre las 8 opciones o medios utilizados para comunicar la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto, el 58% indicó que fue por correo electrónico, lo que implica que la invitación directa es el medio más efectivo para lograr la atención de la ciudadanía.

Opciones	No. de personas	Porcentaje
Correo electrónico	23	58%
Amigos / Conocidos	7	17%
Twitter	2	5%
Otro (jefe)	1	3%
Página web	4	10%
Teléfono	0	0%
Facebook	3	7%
Total personas encuestadas	40	100,00

- Recibió información previa del evento:

Opciones	No. de personas	Porcentaje
Si	23	58%
No	17	42%
Total personas encuestadas	40	100

- Con relación a la atención y la percepción de comodidad durante el evento, el 65% indica haber sido bien recibido y haberse sentido bien durante la jornada.

- En cuanto a los aspectos por mejorar, si bien el 58% (23 asistentes) no expresa concretamente alguna opción, se debe considerar la opinión de quienes manifestaron que el espacio en esta oportunidad no fue el apropiado, dada la asistencia, así como el de la puntualidad.

Opciones	No. de personas	Porcentaje
Ubicación puestos para ver hacia la pantalla	3	8%
Espacio para preguntas	1	3%
Tener más información	2	5%
Espacio para más asistentes	4	10%
Más publicaciones a donar	1	3%
Divulgación	2	5%
No indicar que los valores son absolutos	1	3%
Puntualidad	3	8%
N/R	23	58%
Total personas encuestadas	40	100

- Sin embargo, cabe resaltar que el 100% de los encuestados, recomendarían el evento a otras personas, lo que implica que el tema ambiental asociado con las funciones de las instancias responsables de su manejo, es importante para la preservación de un futuro más próspero y en sana convivencia.

Los anteriores instrumentos, deben ser tenidos en cuenta para adelantar las gestiones tendientes a mejorar los procesos de participación ciudadana y de información institucional.

MARIA EUGENIA PATIÑO JURADO
Jefe de Control Interno

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Constituyen parte integral de la presente acta: Registro de entrega material

Proyectó: Jaime Arias P
Oficina de Control Interno